

BOLETIN EXTRAORDINARIO.

PROVINCIA DE CORDOBA.

Gobierno de la provincia de Córdoba.



El Exmo. Sr. Ministro de la Gobernacion me dice con fecha 16 del corriente de Real orden lo que sigue:

«El Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha dirigido con fecha 14 del actual al Ministerio de mi cargo la Real orden siguiente.

Exmo. Sr.—El Sumiller de Corps de S. M. con fecha de ayer me dice lo que sigue:—El Exmo. Sr. D. Pedro Castelló, primer Médico de Cámara de S. M. la Reina Ntra. Sra. me dice con esta fecha lo que sigue.—Exmo. Sr.—En atencion á los signos racionales y sensibles observados con esmero en S. M. me creo en el caso de poder poner en noticia de V. E. con conocimiento de todos mis compañeros, que S. M. la Reina Ntra. Sra. ha entrado muy probablemente en el quinto mes de su embarazo, y sigue en él con toda felicidad. Obtenida la venia de S. M. me apresuro á comunicar á V. E. tan satisfactorio acontecimiento.

De Real orden lo traslado á V. S. para los efectos correspondientes.»

Cuya feliz noticia me apresuro á poner en conocimiento de los leales habitantes de esta provincia, para que participen del júbilo y de las esperanzas de felicidad y de concordia que tan fausto acontecimiento producirá por todos los ámbitos de la monarquía.

Córdoba 18 de Febrero de 1850.—Juan B. Enriquez.